



**BOLETIN INFORMATIVO TRIMESTRAL DE LA SECCIÓN DE TRABAJO E INMIGRACIÓN DE LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN CANADÁ.**

**SALUDO DE D<sup>a</sup>. MARÍA DEL PILAR PIN VEGA, DIRECTORA GENERAL DE LA CIUDADANÍA ESPAÑOLA EN EL EXTERIOR**



Quiero agradecer en primer lugar a la Sección de Trabajo e Inmigración en Ottawa y al recuperado boletín "España Cerca" la oportunidad que me ofrecen de dirigirme a la colectividad española de Canadá en mi responsabilidad como Directora General de la Ciudadanía Española en el Exterior. Me satisface poder contar con este espacio para desde aquí dedicar unas palabras, tanto a quienes nacieron en España y luego cruzaron el mar para buscar aquí nuevas perspectivas de vida y de trabajo, como a quienes nacieron ya en Canadá pero descienden de emigrantes o exiliados españoles y conservan la nacionalidad española y el sentimiento de afecto hacia nuestro país desde la distancia.

Precisamente, uno de los objetivos que me he fijado es el de vincular a las nuevas generaciones, que no han nacido en España, con sus orígenes. En esta circunstancia, se encuentra la mitad de los más de 10.800 españoles residentes en Canadá, pues sólo 5.400 han nacido en nuestro país, mientras que el resto lo ha hecho en Canadá (unos 3.800) o en otros países. Aunque en mi actividad profesional nunca me he desvinculado de la política migratoria, desde mi actual e ilusionante cometido voy a tratar de consolidar lo que se ha hecho en los últimos años y de profundizar en los derechos de los ciudadanos españoles en el exterior, apostando con fuerza, sobre todo, por los jóvenes y por las mujeres. Sin perjuicio de mi convicción de que es preciso mantener la política de acercar el Estado del Bienestar de que disfrutaban los residentes en España a los españoles del exterior, mediante la coordinación entre el Gobierno central y los gobiernos autonómicos, entiendo que es preciso definir distintas políticas de actuación para los emigrantes de Europa y América, pues las realidades de ambos colectivos son y se viven de forma diferente y es necesario actuar de forma específica en cada caso.

Con la alta cobertura normativa del Estatuto de la Ciudadanía Española en el Exterior, ley clave en el diseño de la nueva arquitectura de la política de emigración, estamos consolidando el trabajo iniciado en los últimos años en ámbitos como el reconocimiento de la propia gesta histórica de la emigración española y del sufrimiento de quienes fueron abocados al exilio, los derechos y prestaciones sociales, la mejora de los cauces de comunicación y de la capacidad de gestión, el retorno, la renovación en los órganos de participación, así como el impulso de iniciativas que doten de contenido al Estatuto.

No quiero dejar pasar esta ocasión para resaltar como objetivos prioritarios de esta política a colectivos como las mujeres y los jóvenes, en parte ignorados en la práctica, y a quienes, como estudiantes, como profesionales o como empresarios, residen temporalmente en otros países y constituyen la nueva realidad de la ciudadanía española en

el exterior, especialmente visible en países como Canadá. Con independencia de las dificultades económicas del presente, se mantiene nuestro compromiso de mejorar y ampliar la política social hacia el exterior, porque nuestro objetivo seguirá siendo que el Estado de Bienestar llegue allí donde haya un español que lo precise. Deseo acabar estas palabras trasladándoles mi decidida voluntad de visitar a la colectividad española residente en Canadá y sus asociaciones y centros en la primera oportunidad que se me presente para hacerlo.

Un afectuoso saludo.

María del Pilar Pin Vega.

## PRESIDENCIA ESPAÑOLA DE LA UE

A continuación se reseñan algunos relevantes eventos en materia de Seguridad Social, empleo e inmigración acaecidos recientemente bajo Presidencia española de la UE

### CONSEJO DE MINISTROS DE EMPLEO, POLÍTICA SOCIAL, SANIDAD Y CONSUMIDORES. BRUSELAS, 8 DE MARZO

Según informa el Gabinete de Comunicación del Ministerio de Trabajo e Inmigración (GC), en este Consejo participaron los ministros españoles de Trabajo e Inmigración, **D. Celestino Corbacho**; de Igualdad, **Dª Bibiana Aído**; y de Ciencia e Innovación, **Dª Cristina Garmendía**. Entre otros asuntos, se aprobó crear un mecanismo que facilitará la concesión de 100 millones de euros a desempleados que quieran abrir un negocio. También se adoptó una propuesta para reforzar la protección social de los autónomos y de los cónyuges que ayuden en los negocios familiares, se debatió la "Estrategia UE 2020", y se pidió la creación de un observatorio europeo de la violencia hacia las mujeres.

### CONFERENCIA SOBRE DESPLAZAMIENTO DE TRABAJADORES. OVIEDO, 17 Y 18 DE MARZO



*Foto: el ministro Celestino Corbacho en la conferencia celebrada en Oviedo.*

Según informa el GC, a la conferencia asistieron, entre otros, el ministro español de Trabajo e Inmigración, **D. Celestino Corbacho**; la secretaria general de Empleo, **Dª. Maravillas Rojo**; el comisario europeo de Empleo, **D. László Andor**; y el presidente del Principado de Asturias, **D. Vicente Álvarez Areces**. Se debatió sobre el necesario equilibrio entre el ejercicio de las libertades fundamentales – circulación de trabajadores, establecimiento y prestación de servicios-, y el respeto a los derechos laborales, colectivos e individuales.

### CUMBRE SOCIAL TRIPARTITA PARA EL CRECIMIENTO Y EL EMPLEO. BRUSELAS, 25 DE MARZO

Según informa el GC, el ministro español de Trabajo e Inmigración, **D. Celestino Corbacho**, que presidió esa Cumbre, aseguró que, desde la presidencia española de la UE, se seguirá apostando por el diálogo social y se reforzará el compromiso con los interlocutores sociales para que los acuerdos tripartitos sean piedra angular del proceso de construcción europeo, en el que los interlocutores sociales juegan un importante papel.

### CONFERENCIA SOBRE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL. PALMA DE MALLORCA, 25 Y 26 DE MARZO

Según informa el GC, la secretaria general de Empleo, **Dª. Maravillas Rojo**, destacó la importancia de la responsabilidad social empresarial (RSE, concepto que incluye una variedad de iniciativas empresariales voluntarias, centradas en el respeto por la ética, las personas, las comunidades y el medio ambiente) para que Europa tenga un crecimiento inteligente, sostenible e integrador y salga de la crisis. También puso de relieve el fuerte compromiso del Gobierno español con la RSE: España es el primer país europeo en crear un Consejo Estatal para la RSE. Por su parte, el presidente balear, **D. Francesc Antich**, en la misma línea, mostró la clara apuesta de su Gobierno por la RSE.

## CONFERENCIA "NUEVAS COMPETENCIAS Y NUEVOS EMPLEOS PARA UNA EUROPA MÁS COMPETITIVA". BARCELONA, 8 Y 9 DE ABRIL

Según informa el GC, a la conferencia asistieron, además de expertos en materia de empleo, representantes de los Estados Miembros (EE. MM.) de la UE, de comunidades autónomas, y de agentes sociales y económicos. Se trató de los empleos con más futuro en los próximos años y de las capacidades que deberán tener los trabajadores europeos del siglo XXI. El ministro **D. Celestino Corbacho** explicó que las capacidades para la ocupación son uno de los retos de la "Estrategia UE 2020", y añadió que la conferencia debería servir para diseñar una línea de acción para "mejorar" la capacitación ante los retos que plantean las futuras necesidades de cualificación de la UE. La comisaria europea de Educación, **D<sup>a</sup> Androulla Vassiliou**, explicó que, para 2020, se habrá pasado del 29% al 35% de empleos que requieren alta cualificación, al tiempo que el actual 20,8% de empleos de baja cualificación se habrá reducido al 15%. Para el comisario europeo de Empleo, **D. László Andor**, hay que "casar mejor" las capacidades con las necesidades del mercado laboral para convertir a la UE en la región "más competitiva del mundo". Finalmente, la consejera de Trabajo de la Generalitat de Cataluña, **D<sup>a</sup>. Mar Serna**, recordó que el objetivo de la UE es llegar en 2020 al 75% de ocupación en la población entre 20 y 64 años, y se mostró partidaria de aprovechar el "talento y el conocimiento" de todos, en especial de jóvenes y mujeres.



Foto de la conferencia "Nuevas competencias y nuevos empleos para una Europa más competitiva".

## IV CONFERENCIA MINISTERIAL EUROPEA SOBRE INTEGRACIÓN DE INMIGRANTES. ZARAGOZA, 15 Y 16 DE ABRIL

Según informa el GC, a la conferencia asistieron, entre otros participantes destacados, el ministro de Trabajo e Inmigración, **D. Celestino Corbacho**; la secretaria de Estado de Inmigración y Emigración, **D<sup>a</sup>. Anna Terrón**; la comisaria de Asuntos de Interior de la UE, **D<sup>a</sup>. Cecilia Malmström**; el presidente de la Comisión de Libertades Civiles y de Asuntos de Justicia e Interior del Parlamento Europeo, **D. Juan Fernando López Aguilar**, y el presidente de Aragón, **D. Marcelino Iglesias**. Se debatió sobre: el nuevo marco institucional creado bajo el Tratado de Lisboa y el Programa de Estocolmo; el capital humano como aspecto clave de la integración; la cohesión social en barrios o zonas de alta densidad de población inmigrante; la participación de las personas inmigrantes y su interacción con las sociedades de acogida y, finalmente, sobre la evaluación de las políticas de integración. Entre otras cosas, **D. Celestino Corbacho** destacó que la diversidad cultural de los países de origen de los inmigrantes difiere entre unos y otros EE. MM. de la UE, lo que ha motivado que en Europa se desarrollen "distintos modelos de integración", cada uno con su trasfondo jurídico y político y con sus propios problemas. "Pero estas circunstancias no han impedido trabajar y avanzar, animados por una clara voluntad de compartir las experiencias y de identificar estrategias que pudieran tener un valor añadido para cada uno de nosotros", añadió el ministro, que recalcó la importancia de que exista un "discurso europeo sobre integración".



Foto de la "IV Conferencia Ministerial Europea sobre Integración" celebrada en Zaragoza.

## REUNIÓN DE MINISTROS Y MÁXIMOS RESPONSABLES DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE LA UE Y DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (LAC). ALCALÁ DE HENARES, 13 Y 14 DE MAYO

Según informa el GC, la conferencia ha ofrecido la posibilidad a los países UE y LAC de intercambiar experiencias y buenas prácticas y de conocer, y coordinar en su caso, mejor los respectivos sistemas de Seguridad Social. El secretario de Estado de la Seguridad Social española, **D. Octavio Granado**, subrayó que la reunión había superado las expectativas previstas, que ha supuesto el primer paso de una relación que va a profundizarse, y que "abre la vía



Foto de familia de los ministros de Seguridad Social UE-LAC en Alcalá de Henares

a la participación de los EE. MM. de la UE en el Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social". El señor Granado concluyó que "los derechos de los trabajadores deben circular de un extremo a otro del mundo, como lo hacen las personas, las mercancías y los capitales".

## NOTICIAS DE LA SECCIÓN DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

### ENCUENTROS INFORMATIVOS CELEBRADOS EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2010

El jefe de la Sección de Trabajo e Inmigración, **D. José Antonio Miguel Polo**, se ha desplazado a diferentes ciudades de Canadá con el fin de encontrarse con los españoles allí residentes y sus representantes, informarles de las actividades desarrolladas en esa Sección, y atender consultas relacionadas con esas actividades. A continuación se reseñan brevemente los encuentros celebrados.

**Toronto:** Se celebró en la tarde del sábado 17 de abril. Para su organización se contó con la muy valiosa colaboración del Club Hispano de Toronto, presidido por **D<sup>o</sup>. M<sup>o</sup>. Dolores González Bastida**, que difundió su convocatoria y lo acogió en sus instalaciones. Asistieron 25 españoles.

**Ciudad de Quebec:** Tuvo lugar en la tarde del martes 20 de abril. Para su organización fue imprescindible la ayuda de la vicecónsul honoraria en la ciudad de Quebec, **D<sup>o</sup>. Marina Isabel González Bertrand**, que ayudó en la difusión de la convocatoria y procuró una sala para la reunión. También se agradece al Consulado General de España en Montreal su ayuda en la difusión de la convocatoria. Asistieron 26 españoles.

**Montreal:** Se llevó a cabo en la mañana del sábado 24 de abril. Para su organización se contó con la muy valiosa colaboración de **D<sup>o</sup>. Julia Blanco**, consejera por Canadá en el Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior y presidenta del Consejo de Residentes Españoles (CRE) de Montreal, que preparó la acogida del encuentro en el Centro Gallego en el que el CRE tiene su sede. Asistieron 27 españoles.

**Calgary:** Se organizó en la tarde del miércoles 28 de abril gracias a **D. Carlos Soler**, director del Aula Cervantes de la Universidad de Calgary, y a su colaboradora **D<sup>o</sup> María Laura Martínez**, que se encargaron de reservar para la reunión una magnífica aula de la Universidad de Calgary. En esta ciudad, no existe asociación de españoles, ni consulado o viceconsulado honorario, lo que dificulta mucho la difusión de noticias de interés para la colonia española. También se agradece al Consulado General de España en Toronto su ayuda en la difusión de la convocatoria. Asistieron 60 españoles.



Foto: Fotografía del encuentro de Edmonton cedida por D<sup>o</sup> Desirée Soriano Vicedo

**Edmonton:** Tuvo lugar en la tarde del jueves, 29 de abril. Para organizarlo, se contó con la imprescindible colaboración de **D. Andrés Sánchez**, asesor del Ministerio de Educación español destacado en Edmonton, y de las becarias, **Desirée** y **Ana**, que colaboran con él, que reservaron un aula en el Centro de Recursos del Español, Centro que quiere servir de lugar de encuentro de la comunidad española en Edmonton. Para este encuentro se contó asimismo con la muy amable colaboración del cónsul honorario de España, **D. Benjamín García Nieto** (que, además, ofreció un aperitivo español al público asistente). También se agradece al Consulado General de España en Toronto su ayuda en la difusión de la convocatoria. Asistieron 30 españoles.

**Vancouver:** El céntrico Hotel Sandman de esa ciudad acogió el encuentro en la tarde del viernes 28 de mayo. En la mañana del sábado 29 se atendieron consultas individuales en el *stand* de las asociaciones españolas en el "Eurofestival" de Vancouver. Para la organización del encuentro, se contó con la colaboración de la Sociedad Española de la *British Columbia*, presidida por **D<sup>a</sup> Carmen de la Fuente**; de la Sociedad Vasca de Vancouver, presidida por **D<sup>a</sup> Elena Sommer**, y del Casal Catala en la misma ciudad, presidido por **D<sup>a</sup> Carmen Ortega**. Asistieron al encuentro 12 españoles.

## ENCUENTROS INFORMATIVOS PREVISTOS PARA EL TERCER TRIMESTRE DE 2010



*Foto: Actuación española en una edición de Folklorama; foto cedida por el Club Español de Winnipeg*

**El miércoles 11 de agosto**, se celebrará un encuentro informativo en **Winnipeg**, gracias a la colaboración del Club Español en esa ciudad, presidido por **D<sup>a</sup> Carmen Cano Cabrera**, y del Vicecónsul honorario en Winnipeg, **D. Joaquín Carneiro Pose**. Coincidirá con la semana de apertura del Pabellón español en Folklorama, evento multicultural que empezó en 1970 y que atrae cada año a cientos de miles de visitantes. Se celebrará a partir de las 14 horas en el pabellón español, sito en la *Casa do Minho Portuguesa*, 1.080 Wall Street. El pabellón español, organizado por nuestro Club en Winnipeg, a buen seguro será, como en años anteriores, uno de los más atractivos y visitados de Folklorama.

Asimismo, se prevé organizar encuentros informativos, en la **segunda quincena de septiembre**, en las ciudades de **Halifax**, **Kitchener**, y **Toronto**.

## RESUELTAS BUENA PARTE DE LAS AYUDAS CONVOCADAS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA CIUDADANÍA ESPAÑOLA EN EL EXTERIOR (DGCEE) PARA 2010

Parte de las ayudas para 2010 convocadas por la DGCEE han sido ya resueltas para Canadá: son las de los programas de Asociaciones, Centros y de Educación (promoción educativa en el exterior). Por otro lado, en el BOE de 24 de mayo se publicaron sendas resoluciones de la DGCEE modificando las cuantías máximas para las convocatorias de 2010 de los programas de Comunicación (iniciativas de comunicación), Retorno, Proyectos e Investigación, Mujeres y Jóvenes. Finalmente, ni las "Becas Reina Sofía", ni las ayudas de Comunicación (suscripciones), ni las de Mayores y Dependientes (viajes a España) para 2010 han sido aún convocadas a 1 de junio, fecha de cierre de este boletín.

## NOTICIAS DE LA CONSEJERA POR CANADÁ EN EL CONSEJO GENERAL DE LA CIUDADANÍA ESPAÑOLA EN EL EXTERIOR



Me hubiera gustado empezar con noticias más alegres y positivas que con la que voy a comenzar pero, desafortunadamente, como muchos de ustedes ya sabrán, la Subcomisión del Congreso que estudia la reforma de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General (Loreg) ha acordado que los Residentes Españoles en el Exterior no voten en las Elecciones Municipales; todavía no se da por hecho puesto que se tiene que hacer la elaboración de la propuesta de reforma de la Ley y su paso posterior por el Pleno del Congreso de los Diputados y del Senado. El Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior (CGCEE) y todos los Consejeros Generales hemos expresado nuestro desacuerdo y dolor porque se nos quiere quitar un derecho adquirido, primero a través de la Constitución en el artículo 68.5 y en los

apartados 1 y 5 del artículo 4 de la Ley de Estatuto de la Ciudadanía Española en el Exterior aprobado en el 2006. En el próximo número les informaré con más detalles sobre este particular, ya que asistiré al próximo Pleno del CGCEE que tendrá lugar este 7 y 8 de junio.

Cambiando de tema, como vamos de cara al verano ya se acercan las vacaciones y algunos de ustedes viajan a España, por tanto quisiera recordarles a los que no tienen el permiso de conducir español que no se olviden de

llevar el permiso de conducir internacional. Muchos me dicen que se acepta el permiso de conducir canadiense, y es posible que a algunos de ustedes no les hayan dicho nada la policía, pero les recuerdo que, si hay un accidente y ustedes no tienen el permiso internacional, están conduciendo ilegalmente, el permiso de conducir canadiense no se puede canjear todavía. En el próximo Pleno espero tener una respuesta a la propuesta que se hizo el año pasado con respecto al canje automático. Quizás, como última noticia, decirles que ya he empezado las tramitaciones correspondientes para que puedan volver a ver los canales de RTVE gratuitamente como lo hacían antes, sin necesidad de pagar a Videotron. Se me ha dicho en Madrid que la señal de RTVE es gratuita para todo el mundo, por tanto falta ver que es lo que RTVE tiene que decir sobre este particular.

Para más información pueden contactarme al correo electrónico [consejeracanada@live.com](mailto:consejeracanada@live.com) o al teléfono 514 4823584.

D<sup>o</sup> Julia Blanco Fernández es Presidenta del CRE de Montreal, Consejera general por Canadá en el CGCEE, y Vicepresidenta de la Comisión de Asuntos Culturales y Educación de ese Consejo.

## NOTICIAS DE LOS CENTROS Y ASOCIACIONES ESPAÑOLES

**La Sociedad Española** de la British Columbia ([delafuente.carmen@gmail.com](mailto:delafuente.carmen@gmail.com)) se complace en anunciar el lanzamiento de su nuevo programa piloto para la enseñanza de la lengua y de la cultura española a las nuevas generaciones y miembros más jóvenes de la asociación. El curso está pensado para facilitar la inmersión lingüística a niños y niñas, a través de una metodología lúdica. Los contenidos se han organizado por temas, en los que se trabajan situaciones comunicativas básicas que introducen la lengua a los más pequeños. Los temas se agrupan, a su vez, en cuatro módulos subdivididos por edades de 0 a 10 años. Las clases se imparten los sábados por la mañana en el Centro Croata de Vancouver, y están abiertas a todos los hijos y nietos de los miembros de la asociación. El objetivo de este proyecto gratuito es que las nuevas generaciones de españoles en British Columbia "cultiven y desarrollen la cultura española de forma práctica", creando así las bases para una evolución progresiva y consistente de la asociación, así como para la divulgación de la cultura española en British Columbia. Asimismo,



Foto de la fiesta de marzo de 2010 de la Sociedad Española en la British Columbia, cedida por ésta.

la Sociedad Española de British Columbia se alegra de anunciar que, desde el mes de marzo, posee una nueva sede permanente en el Centro Croata de Vancouver, donde planea organizar más actividades de ocio y cultura para los socios. En la última fiesta, organizada el pasado mes de marzo, los grandes protagonistas fueron por primera vez los más pequeños, que jugaron, bailaron e hicieron las delicias de padres y asistentes. Dada la buena acogida de esta iniciativa, la asociación ha decidido que, en el futuro, organizará todas sus fiestas con gran entusiasmo, y aptas para todos los públicos. El 21 de agosto, la Sociedad organizará un picnic en Hume Park a partir de las 11:30.

**La Sociedad Vasca de Vancouver** ([bcbasque@bcbasque.com](mailto:bcbasque@bcbasque.com)) prevé organizar el "Merrit Basque festival" y un torneo de mus del 25 al 27 de junio; el 10 de julio organizará su picnic de San Fermín en Hume Park; el 14 de agosto celebrará el Andra Mari en el mismo lugar; en agosto también está previsto un picnic con el club de Seattle, y del 28 de agosto al 6 de septiembre tendrá lugar el torneo internacional de mus en Chino (EE. UU.).

**El Centro Social Español de Montreal** ([centrosocialespanol@videotron.ca](mailto:centrosocialespanol@videotron.ca)) organiza clases de baile folklórico español todos los martes y domingos y clases de informática para adultos todos los martes, actividad organizada conjuntamente con la Asociación de Mujeres Emigrantes Españolas de Canadá. Asimismo, en los meses de agosto/septiembre se celebrará su torneo de golf.

# NOTICIAS DE LA AGREGADURÍA DE EDUCACIÓN

## CLASES GRATUITAS DE LENGUA Y CULTURA ESPAÑOLAS ALCE DE MONTREAL

El primer curso del proyecto experimental ALCE (Aula de Lengua y Cultura Españolas) en Montreal está llegando a su fin, y los resultados obtenidos son valorados muy positivamente por todos los sectores implicados. Este proyecto experimental está promovido conjuntamente por el Ministerio de Educación de España, el Ministerio de Trabajo e Inmigración y el Instituto Cervantes, y proporciona de forma gratuita clases complementarias de lengua y cultura españolas a hijos y descendientes de españoles que cursan, en esta fase inicial, enseñanza primaria en el sistema reglado de Québec.

Las clases se imparten en el Instituto Español de Montreal, un centro de gran prestigio en el campo de la enseñanza del español en la provincia de Québec, y que ha sido apoyado por la Administración española desde su fundación. Las clases se imparten en un régimen semi-presencial, con una clase de 90 minutos a la semana en el Instituto, y otros 90 minutos semanales en el domicilio del alumno, utilizando los recursos en línea que ofrece el curso en formato virtual "Hola Amigos", del Instituto Cervantes. En esta parte del curso, los alumnos deben contar con el apoyo de sus padres. Las clases en el Instituto son impartidas por una profesora contratada por el Ministerio de Educación que está especializada en la enseñanza del español como lengua extranjera, con larga experiencia en este campo en el área de Montreal. El proyecto se inició en enero 2010 con dos grupos de alumnos de niveles diferentes, entre 7 y 9 años de edad, y para el próximo curso 2010-11 se ampliará un nivel más, hasta los 10 años. Los alumnos podrán obtener un título oficial del Ministerio de Educación de España al finalizar los estudios en la ALCE.

El español es una lengua hablada hoy por más de 400 millones de personas en todo el mundo y dominarla junto a otras lenguas supone un gran capital educativo, cultural y también económico. Es sabida además la importancia de mantener y reforzar los lazos afectivos de los hijos y descendientes de españoles con España. Por ello le animamos a inscribir a sus hijos e hijas, y a difundir esta gran oportunidad entre la comunidad española, y de esta forma conseguir el éxito de este proyecto en el que tanto esfuerzo está poniendo España.

Para obtener información sobre el curso y las condiciones de matrícula, pueden visitar la página Web de la Oficina de Educación de la Embajada de España en Ottawa: <http://www.educacion.es/exterior/ca>, escribir a [agregaduria.ca@educacion.es](mailto:agregaduria.ca@educacion.es), o llamar a 613 741 8399 x 221.

## JORNADAS DE FORMACIÓN PARA PROFESORES DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA EN MONTREAL, EDMONTON Y TORONTO

Organizadas por la Agregaduría de Educación de la Embajada de España, a través de los Centros de Recursos del Español existentes en esas tres ciudades, se celebraron un año más sendas Jornadas de Español Lengua Extranjera para profesores de español.

En Montreal tuvieron lugar las **II Sesiones de Español Lengua Extranjera** los días 7 y 8 de mayo de 2010. Participaron además en su organización, la Universidad de Montreal, la librería Las Américas, de Montreal, y la Asociación de Profesores de Español de Quebec (APEQ). Se contó también con el patrocinio del Consulado General de España en Montreal, la Consejería Económica y Comercial de la Embajada de España, el Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX) y el Instituto Cervantes a través del Aula Cervantes de Calgary. Colaboraron además ocho editoriales españolas y seis quebequenses que expusieron sus novedades. Las sesiones se desarrollaron en la *Faculté de l'Aménagement* de la Universidad de Montreal, con un total de 15 talleres y ponencias y una Mesa Redonda plenaria, que contaron con cerca de 150 profesores participantes. En la última sesión de las Jornadas se realizó la entrega de premios del Concurso de Composición de APEQ.

El Centro de Recursos del Español en Glendon College (York University), en Toronto, organizó las **II Sesiones de Español Lengua Extranjera** para profesores de español, con la colaboración de Glendon College y de la Oficina de Turismo de España en Toronto. Se celebraron en el Centro de Recursos, los días 6 y 11 de mayo de 2010. Se contó con la presencia de cuatro editoriales españolas y una de Quebec, que expusieron sus novedades a los participantes. Los cinco talleres didácticos fueron seguidos con interés por unos 30 profesores, muchos de los cuales aprovecharon también la ocasión para conocer el Centro de Recursos del Español, y poder así servirse de los numerosos recursos que allí se ofrecen como apoyo a los profesores de español de Toronto y su área de influencia.



Foto: Un momento de la mesa redonda en las Jornadas de Montreal, cedida por la Agregaduría de Educación.

El **Primer Encuentro de Profesores de Español de Alberta** se celebró en el Centro de Recursos del Español en Edmonton los días 14 y 15 de mayo de 2010 y contó con 62 participantes, que se distribuyeron entre 9 talleres didácticos y una sesión plenaria. El encuentro se realizó con la colaboración del Consulado General de España en Toronto, el *Edmonton Regional Learning Consortium*, la Oficina de Turismo de España en Toronto, la Consejería Económica y Comercial de la Embajada de España y el ICEX. Participaron además tres editoriales españolas y un distribuidor canadiense. El Centro de Recursos del Español en Edmonton pone todos sus recursos a disposición de los profesores de español de la provincia de Alberta.

## PENSIONES

### REVALORIZACIÓN Y GARANTÍA DEL 50% DE LA CUANTÍA DE LAS PENSIONES DEL SOVI

A partir del 1 de enero del año 2010, la cuantía de las pensiones del extinguido Seguro Obrero de Vejez e Invalidez (SOVI), no concurrentes con otras pensiones públicas, queda fijada, en cómputo anual, en 5.259,80 euros (375,70 euros/mes).

Garantía del 50% de la cuantía del SOVI prorrateado y su aplicación a Canadá

La ley 26/2009, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 2010, (BOE del 24, <http://www.boe.es/boe/dias/2009/12/24/pdfs/BOE-A-2009-20765.pdf>) establece, en su artículo 49 Tres que, a partir de 1 de enero de 2010, cuando, para el reconocimiento de una pensión del extinguido SOVI, se hayan totalizado periodos de seguro o de residencia cumplidos en otros países vinculados a España por norma internacional de Seguridad Social que prevea dicha totalización, el importe de la pensión prorrateada a cargo de España no podrá ser inferior al 50% de la cuantía de la pensión del SOVI que en cada momento corresponda. Tras recibir información adicional del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS), cabe señalar, a título meramente orientativo, lo siguiente:

- 1.- Dicha regulación sí es de aplicación al convenio bilateral entre España y Canadá para las personas que, totalizando periodos de seguro y residencia en España y Canadá, acrediten 1.800 días asegurados antes de 01-01-1967 y, al menos, un año de cotización en España incluyendo alguna cotización anterior a 1 de enero de 1967.
- 2.- Aquellas personas que ya percibían una pensión del SOVI prorrateada en cuantía inferior al 50%, ya tienen en su cuenta el 50% del SOVI, al haber procedido el INSS a la revisión de oficio de la cuantía de su pensión.
- 3.- Aquellos otros pensionistas que vinieran percibiendo otra pensión que no fuese del SOVI, pero que en la fecha en que se jubilaron hubieran podido optar por una pensión del SOVI por cumplir todos los requisitos exigidos (particularmente los de tener cotizados los 1.800 días antes de 1 de enero de 1967 y cumplida la edad de 65 años), deberán dirigirse por escrito a la correspondiente Dirección provincial del INSS expresando su deseo de optar por la pensión del SOVI y de acceder a la garantía del 50% de la cuantía de éste.
- 4.- También podrán acceder a esa garantía los pensionistas de viudedad que, en la fecha del hecho causante (fallecimiento), reunieran los requisitos exigidos para acceder a la pensión de viudedad SOVI.

En aplicación de lo previsto por la presente Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se podrán presentar posibles escritos dirigidos a las Direcciones provinciales del INSS a través de la Sección de Trabajo en Inmigración en Canadá, a la que asimismo podrán dirigir posibles consultas sobre esta materia (ver datos de contacto al final de este boletín).



# ACTUALIDAD SOCIOLABORAL Y MIGRATORIA ESPAÑOLA

## EL MINISTRO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN, EN UNA REUNIÓN DEL G-20 EN WASHINGTON

Los ministros de Trabajo de los países del G-20, entre ellos el español **D. Celestino Corbacho**, se reunieron del 19 al 21 de abril en Washington para consensuar una serie de recomendaciones para ser tratadas en la cumbre del G-20 de finales de junio en Toronto. Las recomendaciones son: acelerar la creación de empleo y asegurar una recuperación sostenible y el futuro crecimiento; reforzar los sistemas de protección social y promover políticas activas de mercado de trabajo inclusivas; situar la calidad del empleo y la paliación de la pobreza en el centro de las estrategias económicas nacionales y globales; mejorar la calidad del empleo para nuestros ciudadanos, y preparar a la población activa para los futuros retos y oportunidades. Estas recomendaciones fueron adelantadas por los ministros al presidente Obama.



Foto: Celestino Corbacho e Hilda Solís, secretaria de Trabajo de EE. UU.

## LOS TRABAJADORES AUTÓNOMOS PODRÁN ACCEDER AL DESEMPLEO

El pleno del Congreso de los Diputados ha aprobado por unanimidad, el jueves 27 de mayo de 2010, el proyecto de ley que regula la protección por cese involuntario de la actividad de los trabajadores autónomos. La cuantía de la prestación será del 70% de la base de cotización de los 12 meses anteriores, y su duración oscilará entre los 2 y los 12 meses, dependiendo de los meses cotizados. El proyecto debe verlo ahora al Senado.

## ESPAÑA SIGUE NECESITANDO DETERMINADOS TRABAJADORES EXTRANJEROS

España sigue necesitando traer del extranjero algunos profesionales que los empresarios no encuentran en nuestro suelo. El Boletín Oficial del Estado (BOE) de 12 de abril (<http://www.boe.es/boe/dias/2010/04/12/pdfs/BOE-A-2010-5861.pdf>) publicó el Catálogo de Ocupaciones de Dificil Cobertura para el segundo trimestre de 2010, que permite que los empleadores insten la tramitación de autorizaciones para residir y trabajar de extranjeros que vayan a desempeñar ocupaciones incluidas en el citado catálogo. Entre los profesionales extranjeros que se precisan figuran terapeutas ocupacionales, ingenieros de diversos tipos, médicos, enfermeros, deportistas profesionales, entrenadores deportivos y enterradores.

## MODIFICADA LA LEY ESPAÑOLA DE EXTRANJERÍA

El BOE de 12 de diciembre de 2009 (<http://www.boe.es/boe/dias/2009/12/12/pdfs/BOE-A-2009-19949.pdf>) publicó la Ley Orgánica 2/2009, de 11 de diciembre, de reforma la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social. Las modificaciones que ahora se introducen son sustanciales y afectan a todos los títulos de la ley original. La reforma incorpora la jurisprudencia del Tribunal Constitucional (TC) y determinadas directivas europeas sobre inmigración, y adapta los contenidos de la Ley a la nueva realidad migratoria en España.

## MÁS FÁCIL SOLICITAR LA TARJETA SANITARIA EUROPEA (TSE) POR INTERNET

Desde 1 de marzo de 2010, se puede solicitar, sin certificado digital, la TSE en la página web ([https://sede.seg-social.gob.es/Sede\\_1/Lanzadera/index.htm?URL=98](https://sede.seg-social.gob.es/Sede_1/Lanzadera/index.htm?URL=98)). El INSS la remitirá a su domicilio en un plazo inferior a 10 días. La TSE es el documento personal e intransferible que acredita el derecho a recibir las prestaciones sanitarias que resulten necesarias, desde un punto de vista médico, durante estancias temporales por motivos de trabajo, estudios, turismo, en el territorio de la Unión Europea, del Espacio Económico Europeo y en Suiza, de acuerdo con la legislación del país de estancia.

## LA POBLACIÓN MUSULMANA, BIEN INTEGRADA EN ESPAÑA

Un estudio, realizado por Metroscopia, presentado a principios de abril por los ministros de Trabajo e Inmigración, **D. Celestino Corbacho**, Interior, **D. Alfredo Rubalcaba**, y Justicia, **D. Ignacio Caamaño**, llega a esa conclusión. El 81% de los inmigrantes musulmanes dice sentirse adaptado a las costumbres españolas y el 84% afirma no encontrar

obstáculos para practicar su religión. 7 de cada 10 encuestados dicen sentirse bastante o muy a gusto residiendo en España. La religión islámica es compatible con la democracia y los derechos humanos para el 87% de los consultados, y un 77% considera que musulmanes y cristianos deben entenderse y respetarse; un 52% dice ser muy practicante, un 34% practicante irregular u ocasional, y el 12% dice no practicar la religión.

## OTRAS NOTICIAS DE ESPAÑA

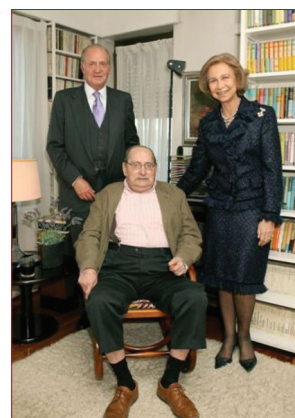
Por Anabel Barrado

### LA VIVA MUERTE DE DON MIGUEL DELIBES (1920 - 2010)

Se les ha muerto Miguel Delibes. El abuelo a sus nietos, el padre a sus hijos, el marido a su esposa. Se les ha muerto a ellos el ser bondadoso, fiel, sencillo y noble; esposo eterno de una Ángeles que le esperaba desde 1974. Vive siempre para nosotros, Miguel Delibes el contador de historias, el creador de vidas, el guardián de palabras, el cazador que escribía y que nos ha dejado el recordatorio inmortal de lo que somos; un poco Sr. Cayo, un poco Azarías y un mucho la viuda de Mario. Para que por el camino, no se nos olvide la riqueza del surco de donde procedemos y al que al final, los más sabios vuelven. Para que las truchas no vayan "de uniforme" y se desatolondren las perdices. Para recordar el profundo sentido de la palabra fiel y para intentar practicar como él, el inmenso orgullo de hablar la misma lengua de Cervantes, que también se llamaba Miguel.

Y como un presagio, sin saber que ahora nosotros le aplicaríamos sus propias palabras, D. Miguel dijo al recoger la más alta distinción de la lengua castellana, "...que D. Miguel de Cervantes Saavedra no ha enmudecido, que su palabra sigue viva a través del tiempo, de acuerdo con el anhelo de inmortalidad que mueve la mano y el corazón del artista...". Mismo anhelo sin duda, que nos deja para siempre vivo a D. Miguel Delibes. Personajes inmortales nacidos de su pluma que como él señaló en ese mismo discurso, "le vivieron la vida". Cuando Miguel Delibes pronunciaba esas palabras al recoger el premio Cervantes en 1993, profetizaba con ellas su propia inmortalidad a través de esos personajes que se apropiaron cada uno de una parte de su alma. Injusto para él entonces, no sé bien si en ese momento pensaría que algunos de nosotros después de su muerte, injustamente también, seguro, daríamos gracias al señorito Iván o al Nani, por haber robado el espíritu del maestro, para dejarlo, eterno, entre nosotros.

El pasado 12 de marzo, Valladolid lloró como lloran los castellanos, la muerte de Miguel Delibes. Y de esa forma de llorar el maestro sabía mucho, porque nadie como él había escuchado llorar a Castilla. Por delante de su féretro, pasaba callado el pueblo que con él tantas veces había hablado. Pacífico Pérez, Cecilio Rubes, El Mochuelo, Quico... Todos desfilaron sombrero en mano, haciéndole un guiño cómplice al maestro. Un mes después de su muerte, la Real Academia de la lengua le rendía tributo en un caluroso homenaje presidido por Los Reyes. Lleno total y el sillón de la e vacío. D. Juan Carlos, que mantuvo una relación personal con el autor, dijo de él, parafraseando a Antonio Machado que "fue, en el buen sentido de la palabra, bueno". El Rey lo admiraba y por eso, unos pocos días antes de su muerte, D. Miguel recibió una llamada de la Casa Real para ofrecerle un título nobiliario que no tuvo tiempo de aceptar. Cosas del destino... quizás "El Gran Duque", tuvo que ver algo con eso. Mi querido y admirado Joaquín Araujo ha plantado 89 árboles en Cáceres, uno por cada año de vida de Delibes que, cipreses o no, serán testigos para siempre de la alargada sombra de D. Miguel.



*Foto: D. Juan Carlos y D<sup>a</sup> Sofía en casa de Miguel Delibes, el día de su 86 cumpleaños. © Casa de Su Majestad el Rey / Borja Fotógrafos.*

# ESPAÑOLES EN CANADÁ

Por Anabel Barrado

## DR. LOZANO... "PERMÍTAME RECORDARLE..."

El próximo mes de julio, saldrán a la luz los resultados de los primeros seis humanos en el mundo que han sido tratados de Alzheimer con "electricidad" ... Sí, sí, así como suena; aspirinas para el dolor de cabeza y electricidad para el Alzheimer. A la cabeza del estudio, un neurocirujano de origen español; el Dr. Andrés Lozano del Western Hospital de Toronto. Impaciente por conocer los resultados, sabiendo que el secreto debe ser guardado hasta la publicación del "Annals of Neurology", siento el optimismo en su voz. La esperanza para los millones de personas afectadas de Alzheimer en el mundo va a crecer este julio. En la voz del Dr. Lozano hay un tono de alegría, de pasión incansable, que me hace sentir más segura, sabiendo que hay personas como él que no solamente dedican su vida a la investigación de ésta y otras enfermedades sino que, además, lo hacen porque es lo que más le gusta hacer.

La profunda estimulación cerebral aplicada al Alzheimer fue producto de una casualidad. Ni era Arquímedes ni salió corriendo de una bañera pero igualmente, gritó: ¡Eureka! El Dr. Andrés Lozano, estaba tratando de encontrar en qué parte del cerebro se encuentra el circuito del apetito para "apagarlo" en un paciente obeso, cuando encontró el de la memoria. En la mesa de operaciones, un paciente desesperado y con más de 190 kilos, en busca de una cura a su enfermedad. El control del apetito, pensaron que sería su solución y decidieron hacerlo, empleando esta técnica de estimulación profunda del cerebro que ya se venía usando con éxito en pacientes de Parkinson. La técnica era la misma, pero el lugar no. El apetito y el movimiento son dos circuitos diferentes y se encuentran en diferente lugar. Sin embargo, más allá de encontrar el lugar exacto, el Dr. Lozano estaba seguro de que técnicamente, los cientos de pacientes que ya habían sido operados de Parkinson con este procedimiento, garantizaban suficientemente la técnica. Después de un año y medio de discusiones en el comité de ética, finalmente la intervención fue aprobada. Era el primer paciente en el mundo que iba a ser tratado con "electricidad" para controlar su apetito y curar su problema de obesidad. El paciente fue a la operación con hambre; colocaron los electrodos en su cerebro, allí donde sospechaban que estaba el circuito del apetito y fueron subiendo la intensidad de la corriente. "De uno a diez, díganos cuanta hambre tiene ahora" ... "Me siento como si tuviera veinte años y estoy en el parque con una amiga". Aún no sabían si el hambre le había disminuido, pero estaban seguros de que la corriente estaba encendiendo su memoria. Era el momento por el que vive todo investigador, el instante único en que se da cuenta de que ha descubierto algo. A medida que subían la intensidad de la corriente, la riqueza del recuerdo era mayor. Detalles asombrosos de un momento autobiográfico que jamás había recordado, quedaron expuestos en aire de aquel quirófano.

El Dr. Lozano revive el momento con un entusiasmo contagioso y yo quiero seguir preguntando por el paciente obeso y dónde quedó su apetito, pero estamos hablando de recuperar la memoria y de todas las aplicaciones posibles de este hallazgo. Se acababa de abrir ante él una puerta fascinante que lo adentraría al desconocido mundo de los recuerdos, el aprendizaje, quizás de la inteligencia humana... No tengo velocidad suficiente para escribir tantas palabras. Se me agolpan las preguntas y me sorprende la seguridad de sus respuestas. El cerebro funciona con electricidad, tiene circuitos diferentes para cada cosa así que, técnicamente, podemos "apagar y encender" el ánimo, la vista o el movimiento... Incluso la felicidad; él habla de esto con la seguridad del que lo ha medido. "La felicidad existe porque se puede medir; cuando a un paciente le haces recordar un episodio triste de su vida, hay una parte del cerebro que se enciende. En los pacientes con depresión, ese circuito está encendido constantemente y con esta técnica, podemos apagarlo porque sabemos dónde está".

Creo que el Dr. Lozano juega con ventaja, porque conoce el cerebro por dentro y ha visto demasiados "circuitos". Le pregunto entonces por el alma, pero la respuesta ofrece igualmente la seguridad del que la conoce, porque también la ha medido. "El alma no está en el corazón, está en el cerebro y todas esas sutilezas que la componen como el amor, la compasión, la valoración de las consecuencias, el arrepentimiento etc., están en ese circuito del cerebro y eso es lo que nos diferencia a los humanos de los animales". No tengo nada que decir; todas mis explicaciones, religiosas o no, caben en esta respuesta. Se me ocurre pensar que quizás podríamos solucionar algunos problemas poniendo algunos "marcapasos en el alma". Los "malos", dejarían de ser malos... "Un marcapasos en el alma", me he quedado estancada en ese pensamiento pero la agilidad y la sencillez de las explicaciones del doctor, vuelven a encenderme quién sabe qué circuito. "Eso de que sólo utilizamos un 10% del cerebro, es una tontería, lo utilizamos todo pero no sabemos cómo". ¿Cuántas veces hemos oído la frase del diez por ciento?... "El cerebro hace todo;"

podemos cambiar un corazón por otro y la persona sigue siendo la misma pero si cambiamos el cerebro...” Es ahí donde interviene la ética y por eso en parte, los procesos son tan lentos. El paciente obeso operado en el 2003, pasó un año y medio con su caso en evaluación. Cuando el tribunal de ética dio el visto bueno, se realizó la operación y no fue hasta el año 2008 cuando se publicó el resultado. En los primeros meses de 2008, la prensa se hizo eco del descubrimiento: “la memoria se puede recuperar con electricidad”. “Un médico español descubre el circuito de la memoria”. Los periódicos de todo el mundo proclamaban la noticia; para aquel entonces, ya habían empezado los estudios con pacientes de Alzheimer cuyos resultados verán la luz el próximo julio. “No puedo desvelar los resultados antes de que se publiquen pero sí puedo decirte que, al menos por ahora, los resultados sugieren que quizás en unos pacientes podemos frenar el progreso de la enfermedad”. Ese era su optimismo. La gran esperanza que para millones de personas que van perdiendo sus recuerdos y con ellos su vida, supondrá la finalización de un estudio que podría convertir este tratamiento en la “manera oficial” de tratar el Alzheimer.

Y como no me voy a quedar sin contarles qué pasó con el paciente obeso, le pregunto de nuevo al Dr. si funcionó o no el control del apetito. “Controlamos el apetito pero no su voluntad; el placer que le provoca comer se encuentra en otro lugar...” El paciente regresó a su casa con un mando que controlaba la cantidad de corriente en el dispositivo. El tribunal de ética no permitió que el paciente no controlara “su mando” así que cuando quería comer, bajaba la intensidad. La voluntad y el hedonismo, no están en el mismo sitio que el apetito... Eso sí, la memoria de este paciente ha aumentado de forma considerable. El Dr. Lozano dice que los circuitos del cerebro son “como las vías del metro”, que tienen varias paradas y que unas se comunican con otras. Una forma simple de explicar algo complicado; no son muchos los que pueden hacer eso pero como dije, él juega con ventaja. Ni siquiera tuvo nunca dudas de su vocación. Cuando todos los niños querían ser jugadores de Hockey porque era lo que más les gustaba hacer, él quería hacer lo mismo, vivir de lo que más le gustaba: ser neurocirujano. Su héroe no era Wayne Gretzky sino Ramón y Cajal, por eso habla como hablan los que convierten una pasión en una vida. “El cerebro es fascinante, es como explorar una galaxia”... Y si también quería ser explorador lo ha conseguido... Andrés Lozano nació en España no hace tanto y aunque se trasladó con sus padres a Canadá siendo muy joven, dice que a medida que pasa el tiempo, se siente más y más español... Quien sabe qué circuito se enciende ahí, digo yo. Quizás alguna corriente, le aviva recuerdos de su infancia porque Dr. Lozano, sin electrodos esta vez, permítame recordarle, que usted, nació en Triana.



Foto: Dr. Andrés Lozano, Toronto Western Hospital

El Dr. Andrés Lozano es neurocirujano del Toronto Western Hospital y catedrático de la Health Network University de Canadá. En 2007, le fue concedida la Orden del Mérito Civil.

#### PARA CONTACTAR CON LA SECCIÓN DE TRABAJO E INMIGRACIÓN:

Por correo electrónico: [clcanada@mtin.es](mailto:clcanada@mtin.es)  
Por teléfono: (1) 613 7427077 Extensiones 22, 23, 24 y 25. Por fax: (1) 613 7427636  
Dirección postal:  
Sección de Trabajo e Inmigración  
Spanish Embassy  
74 Stanley Avenue  
ON Ottawa K1M 1P4  
Página web: <http://www.mtas.es/es/mundo/consejerias/canada/default.htm>

**SU OPINIÓN NOS INTERESA, Y MUCHO: DÍGANOS, POR FAVOR,  
QUÉ PIENSA DE ESTE BOLETÍN Y CÓMO PODEMOS MEJORARLO**